Gobernación de Cundinamarca

Departamento Cundinamarca
Dirección de Presupuesto
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número	7100082559	Fecha del Creación	24.08.2026
Clase Doc.	R5 Imputación Proy o stock proy	Fecha Vencimiento	31.12.2026
Fecha de aprobación	24.08.2026	Página	1 de 1
Estado de Liberación	Aprobado		

Descripción: Adquisición de paquetes de alimentación CP5347

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el codigo y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: $ 20.395.500 COP
Rubro: 1105/1-0500/2320201002/6/087/CC / SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDA / Ingreso Corriente de Libre Destinación / "Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero"
Proyecto: 2024/004250065/4101025 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTI

Importe Total: La Suma de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS
Valor: $ 20.395.500 COP

Elaboró

JANETH VILLALBA MANTILLA

Aprobó
CAROLINA ROMERO FIGUEROA
Director de Presupuesto



Gobernación de Cundinamarca

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: **GOB-S-CR-2026-0160321**

Bogotá D. C. 24 de agosto de 2026

Doctora
CAROLINA ROMERO FIGUEROA
Director (a) Financiero de Presupuesto
Secretaría de Hacienda
carolina.romero@cundinamarca.gov.co

Respetada Doctora

Asunto: SOLICITUD CDP: 7100082559

Reciba un cordial saludo,

Atentamente solicito expedir **Reserva de Recursos (CDP)** con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

SECCIÓN PRESUPUESTAL
1105

7100082559

Cod Proyecto	Pos Cons	PosPre	Elemento PEP	Fondo	Posición Funcional	Valor Solicitud	Cuenta Contable
0000005347	001	1105 2320201002	2024/004250065/4101025	0500	6/087/CC	20.395.500	5507060077

RS - Imputación Proy o stock proy Adquisición de paquetes de alimentación CP5347

Cordialmente,

LUIS FERNANDO NAVARRO JIMENEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
DESPACHO SECRETARÍA DE (SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA)

Anexo: Si
Copia JANETH VILLALBA
Elaboró: ZORAIDA DIAZ / SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
Aprobó: JEISSON LEONARDO RINCON NOVOA / DESPACHO SECRETARÍA DE (SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA)

GOB-S-CR-2026-0160321 2026-08-24 15:08:12

Gobernación Cundinamarca	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 7
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 25-09-2024

Nº Concepto	0000005347	**Fecha Emisión**	24.08.2026
Entidad	1105 - SRIA GOB Y DE SEG CI	**Valor Total**	20.395.500
Objeto Precontractual	Adquisición de paquetes de alimentación destinados a brindar ayuda humanitaria de transición a la población víctima del conflicto armado en el departamento de Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en la ley 1448 de 2011, la ley 2421 de 2024 y el decreto 2569 de 2014, y demás normas concordantes y complementaria		

Posición 001	**Vigencia**	2026	**Valor**	20.395.500
Meta de Producto	6/087 Atender el 100% de las solicitudes de asistencia y ayuda humanitaria de la poblacion victima del conflicto armado en el territorio de acuerdo con lo establecido en la ley 1448 de 2011.			
Código - Sector	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	**Código - Programa**	4101 - ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	
BPIN Proyecto	2024/004250065 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL TERRITORIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO DEL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250065/4101025 Servicio de ayuda y atención humanitaria			
Centro Gestor	1105	**Fondo**	1-0500	
Código - CCPET	2320201002	**Área Funcional**	6/087/CC	
Nombre CCPET	"Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero"			
Actividad	Realizar la entrega de las Ayudas humanitarias, conforme a la ruta establecida			
Insumos	Servicio de alojamiento comidas y bebidas			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Para garantizar la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, es imperioso brindar ayuda humanitaria, entendida esta como un derecho que tienen las víctimas que han sufrido un hecho violento de acuerdo con las necesidades inmediatas que guarden relación con el hecho. Esta ayuda se brinda para socorrer, proteger y atender las necesidades de las víctimas como una medida de reparación a aquellas, que no han salido de su condición de vulnerabilidad, y que requieren del apoyo del estado, en el marco de la reparación integral establecida en la Ley 1448 de 2011

En el Proyecto

El proyecto fortalecimiento de las capacidades institucionales del territorio para el cumplimiento de los derechos de la población víctima del conflicto del departamento Cundinamarca, cuyo objetivo es garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del conflicto armado interno en el departamento tiene uno de sus fundamentos a través de la cobertura en atención y asistencia que se brinda a la P.V.C.A. para suplir sus necesidades, así como la reparación integral por el daño sufrido por medio de la entrega de paquetes de alimentación

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	LUIS FERNANDO NAVARRO JIMENEZ
Funcionario	**- Revisó**	ESCOBAR CRUZ ANNY LORENA
Funcionario	**- Elaboró**	DIANA DEL PILAR CRUZ SUAREZ
Funcionario Sria Prospectiva	**- Validó**	ANYI VANESSA RODRIGUEZ VELEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**

ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON